



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera

CODIGO DAF:-651-APO-PR-01-A-09

NO. DE REVISION: 04

FECHA DE APROBACION: 01/05/2014

INFORME DE COMISION OFICIAL

FOLIO DE SOLICITUD COMISIÓN OFICIAL No. _____

DATOS GENERALES

FECHA: 20 de marzo de 2015

Nombre del Comisionado: Adriana Eslava Piña			
Unidad Administrativa:	DSTC	Puesto:	Subcoordinadora
Lugar de comisión: Oficinas de SECTUR, Distrito Federal.	Del	13 -03 - 15	Al 13 - 03 - 15

Comisión desempeñada: Promoción de los servicios de capacitación en SECTUR Federal.

Actividades Realizadas:

- Acercamiento con responsables del área de normatividad del Sistema de Certificación el propósito de definir propuestas de colaboración conjunta en materia de capacitación y/o certificación de estándares de competencia laboral.
- La SECTUR presentó su proyecto sobre el Sistema de Certificación Turística (SCT) que está desarrollando durante el presente ciclo con la finalidad de asegurar la calidad en la provisión de servicios turísticos.
- El CONALEP presentó información general sobre los servicios institucionales (en particular los servicios de capacitación y los servicios de evaluación con fines de certificación de competencias).

Conclusiones y resultados obtenidos:

- A criterio de la SECTUR, el CONALEP puede participar en el proceso de profesionalización que ofrecen en el Sistema, como parte de los incentivos que sugieren.
- En este orden de ideas, CONALEP propondrá incentivos en los que pueda apoyar al Sistema de Certificación Turística (SCT) en lo correspondiente al proceso de profesionalización y evidentemente, al de capacitación.
- Asimismo, la SECTUR enviará por correo electrónico al CONALEP, la información presentada a fin de que este disponga de elementos para generar una propuesta específica.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO


Adriana Eslava Piña

NOMBRE Y FIRMA